

PROGRAMA DE ASESORIA PARLAMENTARIA

Fundación Nuevas Generaciones

en cooperación internacional con

Fundación Hanns Seidel¹

Primeros auxilios y RCP: una política de estado

Resumen ejecutivo

“En la prevención, muchas veces un segundo puede hacer la diferencia entre la vida y la muerte”

El presente trabajo plantea la necesidad de brindar a la sociedad la posibilidad de acceder a la instrucción en técnicas de primeros auxilios y reanimación cardiopulmonar, a través de su difusión gratuita en hospitales públicos.

I) Introducción

Las técnicas de primeros auxilios y reanimación cardiopulmonar (en adelante –RCP-) resultan un elemento fundamental en la salud de todos los ciudadanos ya que con una buena aplicación de ellas, la vida de una persona en riesgo puede salvarse. En el presente trabajo se plantean las ventajas de conocer y saber aplicar de manera efectiva sus procedimientos. A su vez se propone la posibilidad de brindar cursos de primeros auxilios y RCP de manera gratuita en todos los hospitales públicos del país, para que de ese modo, la mayor cantidad posible de individuos pueda acceder al conocimiento de nociones básicas del cuidado de la salud.

II) La prevención en la salud como política de estado

Ante una emergencia, lo más importante es actuar rápida y adecuadamente, y evitar acciones que puedan perjudicar o empeorar el estado de la persona en riesgo.

¹ La Fundación Hanns Seidel no necesariamente comparte los dichos y contenidos del presente trabajo.

Desde nuestro punto de vista, el Estado debe ser el encargado de velar por la divulgación de las técnicas de primeros auxilios y RCP entre la población. Así como desde el Ministerio de Salud se llevan a cabo campañas de vacunación, de control alimenticio, de higiene, de prevención de enfermedades de transmisión sexual, de lucha contra el tabaquismo, etc., consideramos que la prevención en materia de primeros auxilios y RCP es un pilar más de esta enorme pirámide que hace a la salud del ser humano. Tal es así, que proponemos la impartición gratuita de los cursos que abarcan dichas técnicas en todos los hospitales públicos del país. No obstante el rol del Estado en cuanto a la prestación directa de estos cursos de capacitación, consideramos también la promoción de los mismos dentro del ámbito privado como pueden ser las escuelas, el trabajo, el hogar, instituciones deportivas, etc. con el fin de lograr la mayor divulgación posible de las técnicas que promovemos. Estimamos que ello redundará positivamente en la comunidad, generando mayor compromiso social y solidaridad.

Siguiendo esta lógica, el Honorable Congreso de la Nación, hacia fines del año 2012, sancionó una ley mediante la cual se estableció con carácter obligatorio la incorporación a la currícula escolar del Nivel Secundario de enseñanza, las temáticas referidas a " Técnicas de Reanimación Cardiopulmonar" y "Primeros Auxilios", tanto para instituciones públicas de gestión estatal como de gestión privada. En la actualidad en algunos hospitales del país se brindan cursos de primeros auxilios y RCP pero en la mayoría de los casos ello ocurre de manera onerosa, dificultándose así el acceso igualitario a esos conocimientos.

III) La importancia de primeros auxilios y RCP

Podemos definir a las técnicas de Primeros Auxilios como aquellas medidas o gestos que se adoptan inicialmente sobre un accidentado o enfermo repentino en el mismo lugar de los hechos, hasta que se logra obtener una asistencia especializada. Es decir, su aplicación es de carácter inmediato, limitado y temporal a quien lo precise.

Su inmediatez radica en la potencialidad de ser la primera asistencia que esta víctima recibirá en una situación de emergencia. Es limitado porque de todas las técnicas, procedimientos y

FUNDACION NUEVAS GENERACIONES

Beruti 2480 (C11117AAD)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina)
Tel: (54) (11) 4822-7721
contacto@nuevasgeneraciones.com.ar
www.nuevasgeneraciones.com.ar

FUNDACION HANNS SEIDEL

Montevideo 1669 piso 4° depto "C" (C1021AAA)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina)
Tel: (54) (11) 4813-8383
argentina@hss.de
www.hss.de/americalatina

concepciones que existen en la medicina de emergencias y desastres, solo utiliza una pequeña parte de estas, por ello el socorrista nunca debe pretender reemplazar al personal médico. Estos procedimientos y técnicas pueden ser de primera o de segunda instancia. Para prestarlos, por lo general no se dispone de equipos ni materiales sofisticados y en el mejor de los casos, solo se contará con la ayuda de un botiquín básico. Las técnicas y maniobras realizadas están encaminadas a mantener la vida hasta la llegada del personal sanitario especializado. Por lo tanto, resulta evidente que un buen conocimiento acerca de las técnicas y procedimientos de primeros auxilios permite salvar la vida de una persona.

Algunos de los conocimientos que se aprenden con las técnicas de primeros auxilios permiten dar apoyo primario, por ejemplo ante las siguientes situaciones:

- Asfixia
- Reanimación cardiopulmonar
- Hemorragia
- Envenenamiento
- Quemaduras
- Golpe de calor y deshidratación
- Lipotimia y coma
- Esguinces y fracturas
- Mordeduras

La reanimación cardiopulmonar (RCP), o reanimación cardiorrespiratoria (RCR) es un conjunto de maniobras temporales y normalizadas internacionalmente destinadas a asegurar la oxigenación de los órganos vitales cuando la circulación de la sangre de una persona se detiene súbitamente, independientemente de lo que la haya causado.

Los principales componentes de la RCP son la activación del servicio médico de emergencias dentro o fuera del hospital y la asociación de compresiones torácicas o «masaje cardíaco externo» (MCE) con ventilación artificial. Otros componentes relacionados incluyen la maniobra de

FUNDACION NUEVAS GENERACIONES

Beruti 2480 (C11117AAD)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina)
Tel: (54) (11) 4822-7721
contacto@nuevasgeneraciones.com.ar
www.nuevasgeneraciones.com.ar

FUNDACION HANNS SEIDEL

Montevideo 1669 piso 4° depto "C" (C1021AAA)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina)
Tel: (54) (11) 4813-8383
argentina@hss.de
www.hss.de/americalatina

Heimlich y el uso de desfibriladores externos automáticos. Las recomendaciones específicas sobre la RCP varían en función de la edad del paciente y la causa del paro cardíaco. Se ha demostrado que cuando la RCP es puesta en práctica por personas adiestradas en la técnica y se la inicia al cabo de pocos instantes de ocurrido el paro cardíaco, estos procedimientos pueden ser eficaces para salvar vidas humanas.

De esta manera el curso de primeros auxilios y RCP persigue los objetivos de sensibilizar y capacitar sobre los conceptos antes mencionados y la importancia específica de los mismos, como así también generar el compromiso solidario en la vida cotidiana en todos y cada uno de los ciudadanos. Lo primero que debe conocer el socorrista son los síntomas que presenta la víctima, como proceder y asistir ante un caso de urgencia o de emergencia. Ello es debido a que de esta primera actuación va a depender en gran medida el estado general y posterior evolución de la persona lesionada. Por tal motivo, el objetivo principal de esta propuesta es lograr que la mayor cantidad posible de personas pueda acceder gratuitamente a este tipo de conocimiento y desarrollar las habilidades básicas prácticas para actuar ante las situaciones de emergencia que puedan afectar cotidianamente la salud de todos y cada uno de los ciudadanos.

Conocer las técnicas de primeros auxilios y RCP es un elemento valioso que puede aplicarse en todos los ámbitos. Algunas empresas, por ejemplo, suelen brindar los cursos de capacitación en primeros auxilios a sus empleados. Con el tiempo, la sociedad comienza a comprender que con simples conocimientos se puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte. Este es otro de los objetivos que se postulan en el presente trabajo: concientizar a la población acerca de las ventajas de conocer las técnicas de primeros auxilios y RCP, ya que de nada sirve la instrucción gratuita si no se genera interés entre la ciudadanía respecto de ellos.

Uno de los principales ámbitos en los cuales suelen darse situaciones de emergencia en la salud, es el hogar. Es común, por ejemplo, que los niños se ahoguen o traguen objetos pequeños. En el hospital Garrahan y el Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez, ambos de la Ciudad de Buenos Aires y en el Hospital de Niños “Dr. Orlando Alassia”, de la provincia Santa Fe, se ha conformado el

primer registro de cuerpos extraños que los chicos se introducen o aspiran, los cuales les pueden producir dolores, asfixia, tos, sangrados, perforaciones de órganos, infecciones y hasta la muerte. Dicho registro menciona 500 casos de niños que sufrieron problemas por ingerir o aspirar monedas, semillas, piedras, bolitas, juguetes, capuchones de lapiceras, huesos de pollo, porotos, pilas, entre otros cuerpos extraños. Poseer conocimientos acerca de la manera en que se debe actuar ante situaciones como las antedichas, insistimos, puede significar la diferencia entre la vida o la muerte de personas.

Para tomar mayor conciencia aún de la importancia que reviste la divulgación de los conocimientos sobre primeros auxilios y RCP, no debemos dejar de mencionar la gravedad que representan los casos de accidentes cerebro-vasculares (ACV) y de muerte súbita. En Argentina una persona cada 4 minutos padece un ACV; dos de esos casos por cada hora, resultan fatales y se estima que 2.300 personas al año mueren por dicha causa (datos OMS, Bureau de Salud, 3/11). Por su parte, en el año 2010 el Instituto Cardiovascular de Buenos Aires reveló que en nuestro país un 10% de los habitantes fallece a causa de la llamada muerte súbita. Estos datos son relevantes al momento de tomar conciencia acerca de lo importante que resulta la prevención en todos los aspectos de la salud, en especial en situaciones de urgencia, como así también respecto de la manera de actuar en los instantes posteriores a la ocurrencia de un hecho de este tipo.

IV) Demoras del sistema de salud en situaciones de urgencia

Es muy frecuente escuchar quejas, reclamos y denuncias originadas debido a las prolongadas demoras en el servicio que prestan las ambulancias, en situaciones en que se requiere de una urgente atención médica. En muchas ocasiones las causas de estas demoras corresponden a un crecimiento poblacional que la asistencia sanitaria de la zona no alcanza a abastecer, así como también a demoras en el tránsito. Pero esta es una cuestión de la cual el presente informe no pretende ocuparse, ya que incluso un sistema rápido de ambulancias puede no alcanzar para salvar la vida a una persona si no se imparten los primeros auxilios segundos después de ocurrido un accidente. No obstante ello, una buena preparación en estas materias, puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte en casos de demora en el socorro médico.

FUNDACION NUEVAS GENERACIONES

Beruti 2480 (C11117AAD)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina)
Tel: (54) (11) 4822-7721
contacto@nuevasgeneraciones.com.ar
www.nuevasgeneraciones.com.ar

FUNDACION HANNS SEIDEL

Montevideo 1669 piso 4° depto "C" (C1021AAA)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina)
Tel: (54) (11) 4813-8383
argentina@hss.de
www.hss.de/americalatina

En promedio, una ambulancia debería demorar no más de 8 minutos en llegar al lugar del incidente, sin embargo, en muchos casos ellas pueden demorar más tiempo, lo que disminuye notablemente las chances de salvar la vida al accidentado. Por ello consideramos que un real y efectivo conocimiento de las técnicas de primeros auxilios y RCP permitiría realizar una primera asistencia al accidentado, manteniendo a este con vida hasta la llegada de la asistencia médica especializada.

El Sistema de Atención Médica de Emergencias (SAME) de la Ciudad de Buenos Aires, atiende un promedio de 800 casos por día. El servicio concentra las llamadas al número 107 y sus operadoras, capacitadas también para dar consejos médicos frente a un paciente en estado crítico, derivan las ambulancias de acuerdo con la cercanía respecto de las 19 postas estratégicamente ubicadas en la ciudad. Resulta importante destacar que el SAME es uno de los servicios de atención médica que funciona con mayor efectividad en el país, pero aún así, la presencia de quien pueda realizar previamente las técnicas de primeros auxilios y RPC permitirían mejorar el trabajo posterior del médico especialista en su labor de atender al accidentado. Lamentablemente la eficiencia del SAME no se replica en otras zonas del país, donde las llamadas por accidentes y emergencias médicas son menos frecuentes, pero debido a diversas causas, el tiempo de respuesta y demora en la asistencia es mayor.

V) Recomendaciones

Consideramos a la prevención en materia de salud como una cuestión fundamental. Es por ello que el Estado debe tomar cartas en el asunto e instalar una política acorde a la situación. Uno de los primeros puntos a los que se le debe prestar atención, es el que se plantea en el presente informe: brindar en todos los hospitales públicos del país cursos gratuitos de primeros auxilios y RCP, junto con su promoción y publicidad, para que puedan llegar a toda la población.

El objetivo de los cursos es permitir que quienes se capaciten en ellos puedan incorporar los conocimientos básicos en todas las técnicas iniciales de primeros auxilios y RCP, además de adquirir la habilidad y destreza técnica para poder actuar con la debida precisión, eficiencia y seguridad, acorde a las necesidades en situaciones de emergencia. Estos cursos teóricos y prácticos, deberían ofrecerse para mayores de 16 años y brindarse con la periodicidad que consideren las

FUNDACION NUEVAS GENERACIONES

Beruti 2480 (C11117AAD)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina)
Tel: (54) (11) 4822-7721
contacto@nuevasgeneraciones.com.ar
www.nuevasgeneraciones.com.ar

FUNDACION HANNS SEIDEL

Montevideo 1669 piso 4° depto "C" (C1021AAA)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina)
Tel: (54) (11) 4813-8383
argentina@hss.de
www.hss.de/americalatina

autoridades sanitarias. El Ministerio de Salud de la Nación será el organismo encargado de llevar adelante todo lo necesario para la puesta en funcionamiento del dictado de los cursos y la elaboración de un plan de difusión para los mismos.

VI) Texto normativo

Artículo 1°.- Todos los establecimientos de salud públicos de la República Argentina deberán brindar de manera gratuita a personas mayores de 16 años cursos de primero auxilios y reanimación cardiopulmonar.

Artículo 2°.- Designase como autoridad de aplicación de la presente ley al Ministerio de Salud de la Nación, que será quien deberá determinar la periodicidad de los cursos en cada institución y dictar las reglamentaciones correspondientes.

Artículo 3°.- El Poder Ejecutivo Nacional asignará las partidas presupuestarias necesarias correspondientes al Presupuesto General de la Administración Pública para la realización de los cursos.

Artículo 4°.- De forma.